

II. SISTEMA ELECTORAL

Uno de los principales orgullos de los que se precia India es el de constituir el régimen democrático más grande del mundo. Cerca de 350 millones de ciudadanos integran el padrón electoral indio. Es tal la magnitud de la tarea que supone la celebración de comicios en este enorme país, que debe efectuarse en el transcurso de varias jornadas electorales. De hecho, la celebración de las primeras elecciones se concretó durante el transcurso de varios meses. En 1998, los comicios debieron realizarse durante cuatro días distintos en los meses de febrero y marzo.

La política india no ha estado exenta de dificultades, siendo la principal la violencia interreligiosa e interétnica, misma que se ha agravado en los últimos tiempos. Hace mucho tiempo que no hay en India elecciones sin un saldo rojo que lamentar. Sin embargo, las 12 elecciones generales que ha celebrado esta nación desde su independencia se han desenvuelto en un clima de imparcialidad y justicia en las condiciones de la competencia. Nadie puede negar que el indio ha sido un sistema de partidos competitivo, a pesar del dominio que fue capaz de lograr el Partido del Congreso durante varias décadas. Prueba de ello es que, en 1977, en uno de los momentos más álgidos de la historia política del país, cuando Indira Gandhi impuso la ley marcial y ordenó el arresto de varios dirigentes de la oposición, el Partido del Congreso salió derrotado en las urnas e Indira fue retirada del poder.

India es uno de los pocos países que quedan en el mundo donde sigue vigente el sistema de votación de mayoría relativa en distritos uninominales, sin ningún tipo de repartición proporcional. El país está dividido en 543 circunscripciones, cada una de las cuales envía a un sólo representante a la Cámara del Pueblo, aquel que haya con-

seguido una mayoría simple de votos en una sola vuelta. El uninominalismo ayudó en cierta forma al Partido del Congreso a sostener su dominio político, al ser éste el único partido con una verdadera estructura nacional, pero en la actualidad ha sido un factor determinante en la proliferación de partidos regionalistas, dueños de fuerte influencia local y que, por lo tanto, no tienen dificultad en imponerse en los distritos uninominales, pero que carecen de presencia nacional.

El problema fundamental de la legislación india es que permite la participación de los partidos locales en las elecciones federales prácticamente sin restricciones. En la actualidad existen registrados 485 distintos partidos, de los cuales apenas una veintena son de carácter nacional.

La institución responsable de conducir las elecciones es la Comisión Electoral de India, cuyo comisionado en jefe es designado por el presidente de la República. La Comisión Electoral vigila que los partidos y los candidatos independientes cumplan con sus obligaciones y que sean respetados sus derechos de manera irrestricta.

Todos los partidos y candidatos tienen derecho a tener acceso gratuito a tiempos en la radio y televisión estatales, y está prohibida la compra de publicidad en dichos medios. Asimismo, la Comisión impone antes de la celebración de una elección nacional límites a los gastos de campaña. Los candidatos están obligados por ley a presentar cuentas estrictas de cómo han gastado el dinero que han recibido para llevar a cabo su campaña, y de no presentar cuentas claras están sujetos a sanciones severas como, por ejemplo, el desconocimiento de un triunfo electoral.

En India, país con un alto grado de analfabetismo, está rigurosamente regulado el uso de símbolos por parte de los partidos políticos. Solamente la dirigencia de un partido que está legalmente reconocida por la autoridad electoral como tal tiene la titularidad sobre la efígie de un partido. Asimismo, está estrictamente prohibida la utilización de símbolos nacionales o religiosos con fines electorales o como identificación partidaria.